

00037312

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1344

Número de Repertorio: 2745

Fecha de Repertorio: viernes, 10 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1 - Fecha de Inscripción: viernes, 10 de mayo de 2019 16 25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	0960022325	DOMINGUEZ GUITIERREZ JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	0959759069	PEREZ LEIRA RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Canton: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113710000	03/02/2009 0 00 00	11715	MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda. POR ATRAS: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Con treinta metros y lote numero ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000

Superficie del Bien MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1113725000	10/05/2019 16 37 38	70701	253,00m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte de lote 9, 10, y 11, manzana 19, ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia Manta del Cantón Manta bajo las siguientes medidas y linderos Frente 11,00m Avenida Segunda Atrás 11,00m - Linderos con Area que se reserva el vendedor Sr Mendoza Loor Victor Elias, Costado Derecho: 23,00m - Linderos con Area que se reserva el vendedor Sr Mendoza Loor Victor Elias, y costado izquierdo 23,00m Area adjudicada a los hermanos Duran Avendaño, con Area total 253,00m2

Dirección del Bien Urbanización Manta 2000

Superficie del Bien 253,00m2

Impreso por erick_espinoza

Administrador

viernes, 10 de mayo de 2019

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1344

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2745

Periodo: 2019

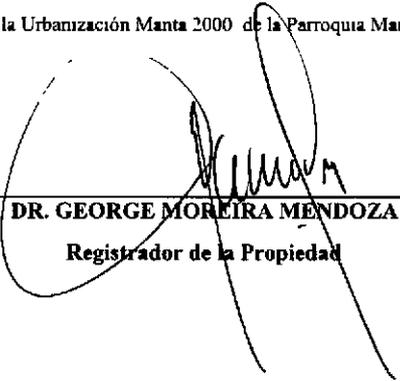
Fecha de Repertorio: viernes, 10 de mayo de 2019

5.- Observaciones:

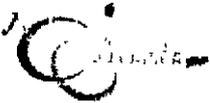
COMPRAVENTA

*Parte de lote 9, 10, y 11, manzana 19, ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con Area total 253,00m2

Lo Certifico



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Factura 003-003-000009193



20191308003P00944

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003P00944						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MAYO DEL 2019, (12 21)						
ORGANOS							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302506454	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307741775	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PEREZ LEIRA RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0959759069	CUBANA	COMPRADOR (A)	
Natural	DOMINGUEZ GUTERREZ JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0960022325	CUBANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
CRIPCIÓN DOCUMENTO:							
ETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	38526 00						

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP 02958-DP13-2019-EA



00037314

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES



2019	13	08	03	P00944
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS CONYUGES:

VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ

LUCAS

FAVOR DE LOS SEÑORES CONYUGES:

RAMON PEREZ LEIRA Y JACQUELINE DOMINGUEZ GUTIERREZ

CUANTIA: \$ 38.526,76

DI: 2 COPIAS

D/B

[Handwritten signature]
Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreces
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día primero (01) de mayo del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: los señores cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, cero, seis, cuatro, cinco, guion, cuatro (130250645-4) Y **MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, siete, guion, cinco (130774177-5), de estado civil

[Handwritten signature]

casados entre sí, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDORES, para efectos de notificación los vendedores señalan su número telefónico: 095947717-9, dirección: Urbanización Manta 2000 del cantón Manta; y por otra parte los señores cónyuges: **RAMON PEREZ LEIRA**, portador de las cédula de Identidad número uno, tres, uno, cinco, dos, cero, seis, cinco, uno, guion, cuatro (095975906-9), y **JACQUELINE DOMINGUEZ GUTIERREZ**, portadora de las cédula de Identidad número cero, nueve, seis, cero, cero, dos, dos, tres, dos, guion, cinco (096002232-5), de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y personales derechos, en calidad de COMPRADORES, para efectos de notificación los compradores señalan su teléfono: xxxxxxxx, correo: josedulor@hotmail.com dirección: Barrio Miraflores del cantón Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana y Cubana respectivamente, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los

00037315



cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cinco, cero, seis, cuatro, cinco, guion, cuatro (130250645-4) Y **MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, siete, cuatro, uno, siete, siete, guion, cinco (130774177-5), de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente “Vendedores”; y, por otra parte los señores cónyuges: **RAMON PEREZ LEIRA**, portador de las cédula de Identidad número uno, tres, uno, cinco, dos, cero, seis, cinco, uno, guion, cuatro (095975906-9), y **JACQUELINE DOMINGUEZ GUTIERREZ**, portadora de las cédula de Identidad número cero, nueve, seis, cero, cero, dos, dos, tres, dos, guion, cinco (096002232-5), de estado civil casados entre sí, a quienes para los efectos de este contrato, se les llamará simplemente “Compradores”. Los contratantes vendedores son de nacionalidad ecuatoriana y los compradores de nacionalidad Cubana, mayores de edad, domiciliados de ciudad de Manta; con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-UNO:** Con fecha siete de abril del año 1997 Consta Inscrita en el Registro de Propiedad de Manta, la escritura Pública de Compraventa, Celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta con fecha 30 de diciembre del año 1996. Por lo cual consta que los señores Zurita Basantes Edison German y María Bertila Castillo Guzmán, dan en venta a favor del señor **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR** (soltero). Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la

A handwritten signature in black ink over a circular notary seal. The seal contains the text 'NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E) DEL CANTÓN MANTA'.

Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda POR ATRÁS: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote número ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS. – **DOS:** Posteriormente se realizaron hipotecas. Actualmente con fecha 18 de febrero del año dos mil diecinueve, consta inscrita cancelación parcial de Hipoteca Abierta Prohibición de enajenar y ratificación de hipoteca abierta sobre el bien inmueble ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, otorgada por **BANECUADOR B.P** a favor de los cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR, Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS.** **TRES:** Posteriormente consta inscrita compraventa con fecha diez de abril del dos mil diecinueve. **CUATRO:** Con fecha veinticinco de abril del 2019, consta cancelación de Hipoteca Abierta y Prohibición de enajenar. **CINCO:** Con fecha treinta de abril del 2019 consta Prohibiciones judiciales y legales, (Actor) Compañía Textiles del Pacífico Texpac CIA LTDA, y (Deudora) Fernández María Fernanda. **SOLVENCIA: PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.** **SEIS:** Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS, ubicado en la Urbanización Manta 2000.

00037316

Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral # 1-11-37-10-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas: **MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA** (Compra-venta autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 30 de diciembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de abril de 1997. Con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: 40,50m.- Avenida Segunda. Por atrás: 40,50m - lotes N. 17, 18 y 19 de la misma manzana. Por el costado derecho: 30,00m - Lote N. 12 de la misma manzana Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N. 8 de la misma manzana Área total: 1.215,00m². **AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:** Ninguna. **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERMANOS DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS Y DURAN AVENDAÑO ANA MARIA,** con Área total: 330,00m². **AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES PEREZ LEIRA RAMON Y SRA. DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE:** Frente: 11,00m - Avenida Segunda; Atrás: 11,00m - Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor, Costado Derecho: 23,00m - Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elias, costado izquierdo: 23,00m - Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño, con Área total: 253,00m². **AREA A SOBRENTE QUE SE RESERVA EL Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS:** 632,00 m². **TERCERA: COMPRAVENTA.**-Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES" cónyuges: **VICTOR ELIAS MENDOZA LOOR, Y MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS,** dan en

venta real y enajenación perpetua a favor de los "COMPRADORES" **PÉREZ**



LEIRA RAMON Y DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE., una parte del

lote 9, 10, y 11, manzana 19, ubicado en la Urbanización Manta 2000. de la Parroquia

Manta del Cantón Manta bajo las siguientes medidas y linderos: **Frente: 11,00m -**

Avenida Segunda **Atrás: 11,00m -** Lindera con Area que se reserva el vendedor Sr.

Mendoza Loor Víctor Elias, Costado Derecho: **23,00m -** Lindera con Área que se

reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elias, y **costado izquierdo: 23,00m -**

Area adjudicada a los hermanos Duran Avendaño, con Área total: **253,00m2.-**

CUARTA: El Avalúo del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula

segunda de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de **(\$38.526,76)**

Treinta y ocho mil quinientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

con 76/100, que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de

dinero a su entera satisfacción de manos del comprador sin que exista reclamo

posterior por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-**

Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de

compraventa, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón

correspondiente las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.

LA DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas

de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado VICTOR

TUAREZ CHICA, con matrícula No. 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE

MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada

[Handwritten Signature]
Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000020869

Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

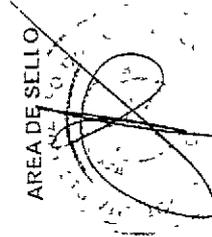
DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I / R.U.C.: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MANTA 2000 MZ-19 LT.9 Y PARTE
DIRECCION:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 629755
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 03/04/2019 10:29:51

AREA DE SELLO



00037317

ORIGINAL CLIENTE

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 02 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00037318

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

11715



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009402, certifico hasta el día de hoy 30/04/2019 17:11:26, la Ficha Registral Número 11715.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 1113710000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura martes, 03 de febrero de 2009 Parroquia MANTA
Superficie del Bien. MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS
Información Municipal:
Dirección del Bien. Urbanización Manta 2000

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre si, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuarenta metros y cincuenta centímetros y avenida segunda. POR ATRÁS. Cuarenta metros y cincuenta centímetros y los lotes número diecisiete, dieciocho y diecinueve de la misma manzana. POR EL COSTADO DERECHO Con treinta metros y lote número doce de la misma manzana, y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta metros y lote número ocho de la misma manzana, teniendo una superficie total de MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	566 07/abr/1997	342	343
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	218 20/abr/1999	1 204	1.214
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1065 20/sep/2007	13 347	13 360
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RATIFICACIÓN HIPOTECA	636 17/may/2012	11 589	11 599
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%	3061 23/dic/2015	12 077	12 085
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1 02/mar/2016		
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 27/jul/2017		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y RATIFICACIÓN	206 18/feb/2019		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1038 10/abr/2019		
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR	482 25/abr/2019		
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR DEL 50%	206 30/abr/2019	1	1



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de abril de 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: Juliana Macias

Ficha Registral.11715

Número de Inscripción: 566

Tomo 1

Número de Repertorio: 1103

Folio Inicial 342

Folio Final 343

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

martes, 30 de abril de 2019 17:11

Pag 1 de 7

Fecha: 30 ABR 2019

HORA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de diciembre de 1996

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del cantón Manta, signado como lotes N. Nueve y Once de la manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre Superficie total de mil doscientos quince metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000020723	MENDOZA LOOR VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020721	ZURITA BASANTES EDISON GERMAN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000020722	CASTILLO GUZMAN MARIA BERTILA	CASADO(A)	MANTA	



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 20 de abril de 1999

Número de Inscripción: 218

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 992

Folio Inicial 1.204

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final 1 214

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de abril de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Edmundo Sandoval cordova por los derechos que ostenta en su calidad de Representante Legal del Banco del Pichincha C.A. Sucursal Manta Los bienes inmuebles signados con el número Nueve, Diez y Once de la manzana Diecinueve, los mismos que unidos en la Urbanización Manta Dos Mil del cantón Manta, en la que existe una casa de hormigón armado con dos plantas, subterráneo y terraza. Superficie total de Seiscientos siete metros con cincuenta centímetros. Inmueble que se hipoteca a Favor del Banco del Pichincha Compañía Anónima, según consta de los títulos de adquisición y aprobación de subdivisión del terreno otorgado por el Ilustre Municipio de Manta, Por el Frente Veinte metros con veinticinco centímetros y avenida segunda. Por Atrás. Veinte metros con veinticinco centímetros. Por el Costado derecho. Treinta metros con lote número doce, y Por el Costado Izquierdo: Treinta metros y propiedad de Víctor Mendoza Loor, teniendo una Superficie total de SEISCIENTOS SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C A	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000020724	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	566	07/abr/1997	342	343

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 20 de septiembre de 2007

Número de Inscripción: 1065

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4585

Folio Inicial 13 347

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

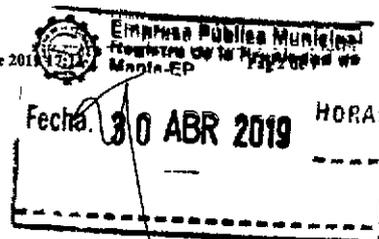
Folio Final 13.360

Cantón Notaría: MANTA

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral.11715

martes, 30 de abril de 2013





Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta- Prohibición Voluntaria de Enajenar. Una parte del inmueble ubicado en la Urbanización Manta 2000, del Cantón Manta, correspondiente a los lotes número nueve, diez y once de la manzana 19, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, los linderos y medidas proporcionadas por la dirección de planeamiento urbano de la Municipalidad del Cantón Manta, son las siguientes. Por el Frente, Veinte metros veinticinco centímetros y Avenida Segunda. Por Atras, veinte metros veinticinco centímetros y lote diecisiete y parte del lote dieciocho. Por el Costado Derecho, Treinta metros propiedad del Sr. Víctor Mendoza Loory Por el Costado Izquierdo, Treinta metros y lote número ocho, hipoteca que se constituye como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	566	07/abr/1997	342	343

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[4 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 17 de mayo de 2012

Número de Inscripción: 636

Tomo 26

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Inicial 11 500

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 11 500

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Ratificación de Hipoteca Abierta con Cabida. Al momento de Constituir la Hipoteca Abierta, a favor del Banco Nacional de Fomento Suc. Manta, se omitió señalar la superficie o area total de la Hipoteca a favor del Banco, siendo la superficie total de Seiscientos siete metros con cincuenta centímetros cuadrados (607.50 M2, tal como lo determina el Ilustre Municipio de Manta en el documento de Aprobación de Subdivision, Por lo cual ratifican la escritura de Hipoteca Abierta ya constituida.

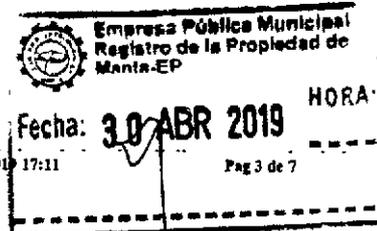
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000053633	BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1065	20/sep/2007	13 347	13.360

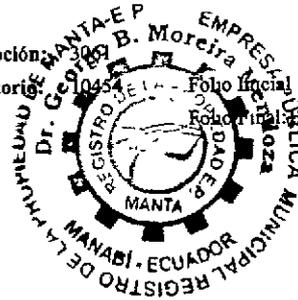
Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES



[5 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : miércoles, 23 de diciembre de 2015
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL
 Cantón Notaría: QUITO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de julio de 2015
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 300454
 Número de Repertorio: 12077
 Foho Inicial 12 077
 Foho Final 12 088



a.- Observaciones:
 Prohibición de Enajenar del 50%, los derechos y acciones que le corresponde a la deudora Maria Fernanda Fernández Lucas, casada con el Sr. Victor Elías Mendoza Juicio No 2015-09590. Unidad Judicial Civil de Pichincha, deprecia a la Unidad Judicial Civil de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	135310	COMPAÑIA TEXTILES DEL PACIFICO TEXFAC CIA LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079012	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD DEPRECADA	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL**

[6 / 11] DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el : miércoles, 02 de marzo de 2016
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de marzo de 2008
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1
 Número de Repertorio: 1416
 Foho Inicial 3
 Foho Final:10

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DISUELTA	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA
DISUELTA	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Foho Inicial	Foho Final
COMPRA VENTA	2542	02/dic/2004	10 667	10 670

Registro de : **CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL**

[7 / 11] CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

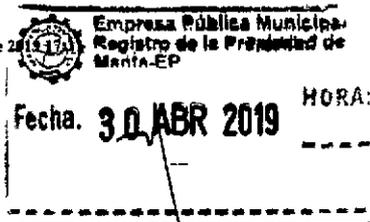
Inscrito el : jueves, 27 de julio de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 4
 Número de Repertorio: 5161
 Tomo 1
 Foho Inicial 126
 Foho Final 190

Certificación impresa por : juliana_macias

Ficha Registral.11715

martes, 30 de abril de 2017





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00037320



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DENOMINACIÓN ACTUAL	1768183520001	BANECUADOR B.P		MANTA	MANTA
DENOMINACIÓN ANTERIOR	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	496	16/feb/2012	10 070	10 141

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 11] HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Inscrito el : lunes, 18 de febrero de 2019

Número de Inscripción: 206

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1082

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de febrero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA, PROHIBICIÓN DE ENAJENAR Y RATIFICACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA*Una parte de lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, con una superficie total de SEISCIENTOS SIETE METROS CON CINCUENTA CENTIMETROS CUADRADOS (607,50 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B P		MANTA	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	636	17/may/2012	11 589	11 599
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1065	20/sep/2007	13 347	13.360

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de abril de 2019

Número de Inscripción: 1038

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2057

Folio Inicial 28 882

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final 28.903

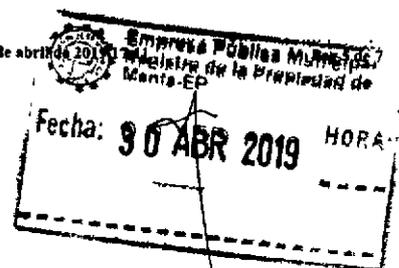
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por :julliana_macias

Ficha Registral 11715

martes, 30 de abril de 2019



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de marzo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA *Parte del lote número nueve, ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con Área total: 330,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1315598035	DURAN AVENDAÑO ANA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1315206514	DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	CASADO(A)	MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	566	07/abr/1997	342	343

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[10 / 11] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 25 de abril de 2019

Número de Inscripción: 482

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2384

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de abril de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR*Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No. Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto entre sí, teniendo una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[11 / 11] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : martes, 30 de abril de 2019

Número de Inscripción: 206

Tomo I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2486

Folio Inicial 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de abril de 2019

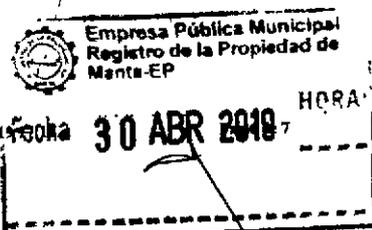
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Certificación impresa por :julliana_macias

Ficha Registral.11715

martes, 30 de abril de 2019





00037321



CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL 50%*Oficio No. 00196-2019-UJCM-17230-2015-09590*Dentro del deprecatario virtual NO. 17230-2015-09590*Un lote de terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 del Cantón Manta, signados como lotes No Nueve, diez y once de la Manzana Diecinueve, con una superficie total de: MIL DOSCIENTOS QUINCE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACTOR	135310	COMPANIA TEXTILES DEL PACIFICO TEXPAC CIA LTDA		MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000079012	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE PICHINCHA		MANTA	
AUTORIDAD DEPRECADA	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA	
DEUDOR	1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3061	23/dic/2015	12 077	12 088

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	2
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	5
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
<< Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:11:26 del martes, 30 de abril de 2019

A petición de: FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

Válido del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

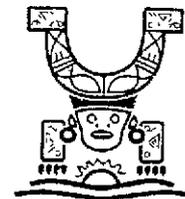




Manta

G A D

00037322



AUTORIZACION

N.- 084-10347B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a los conyugues **PEREZ LEIRA RAMON Y SRA. DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE**, para que celebren escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Mendoza Loor Víctor Elías, ubicado en la Urbanización Manta 2000, parte de los Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 11,00m – Avenida Segunda ✓

Atrás: 11,00m – Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor ✓

Costado Derecho: 23,00m ✓ Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elías

Costado izquierdo: 23,00m ✓ Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño

Área total: 253,00m². ✓

Manta, 18 de Febrero de 2019

Arq. Galo Álvarez G.

DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO
00037323

No 084-10347

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).
Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS, ubicado en la Urbanización Manta 2000, Lotes 9, 10 y 11, Manzana 19 de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con clave catastral # 1-11-37-10-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 30 de diciembre de 1996 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de abril de 1997. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 40,50m.- Avenida Segunda.
Por atrás: 40,50m - Lotes N. 17, 18 y 19 de la misma manzana.
Por el costado derecho: 30,00m - Lote N. 12 de la misma manzana
Por el costado izquierdo: 30,00m - Lote N. 8 de la misma manzana
Área total: 1215,00m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Ninguna ?

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HERMANOS DURAN AVENDAÑO JEAN CARLOS Y DURAN AVENDAÑO ANA MARIA: 330,00m².

Frente: 11,00m - Avenida Segunda
Atrás: 11,00m - Lindera con Lote 17
Costado Derecho: 30,00m - Lindera en 23,00m con Área adjudicada a los cónyuges Pérez Leira Ramón y Domínguez Gutiérrez Jacqueline y en 7,00m con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elías
Costado izquierdo: 30,00m - Lote N. 8 de la Manzana 19
Área total: 330,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOS CONYUGUES PEREZ LEIRA RAMON Y SRA. DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE: 253,00m².

Frente: 11,00m - Avenida Segunda
Atrás: 11,00m - Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor
Costado Derecho: 23,00m - Lindera con Área que se reserva el vendedor Sr. Mendoza Loor Víctor Elías
Costado izquierdo: 23,00m - Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño
Área total: 253,00m²

AREA A SOBRANTE QUE SE RESERVA EL Sr. MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS: 632,00m².

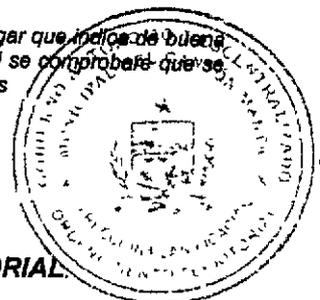
Frente: 18,50m - Avenida Segunda
Atrás: 29,50m - Lindera en parte con Lote 17, Lote 18 y Lote 19 Manzana 19
Costado Derecho: 30,00m - Lote 12 de la Manzana 19
Costado izquierdo: Partiendo de la Avenida Segunda hacia el fondo con 23,00m, continuando con giro hacia la izquierda con 11,00m - Lindera con área adjudicada a los Conyugues Pérez Leira Ramón y Sra. Domínguez Gutiérrez Jacqueline; de este punto gira hacia el fondo hasta topar con retiro posterior con 7,00m - Lindera con Área adjudicada a los Hermanos Duran Avendaño
Área total: 632,00m².

El presente se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, 18 de febrero del 2019

Arg. Galo Alvarez G.

DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
R.O.Z



00037324

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127405

2



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
MENDOZA LOOR VICTOR

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de MARZO 2019 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:
1113710000: MANTA 2000 MZ-19, L-9 Y PARTE

Manta, VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00037325

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 001 60031

N° ELECTRÓNICO : 65952

3

Fecha: Viernes, 29 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-37-25-000

Ubicado en: URBANIZACION MANTA 2000 MZ-19 PARTE DE LOS LOTES 9-10 Y 11 AV-2DA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 253.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 25,986 76

CONSTRUCCIÓN: 12,540.00

AVALÚO TOTAL: 38,526.76

SON: TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VENTISEIS DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11689HRLCJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-03-29 11 52 32

00037326

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



4



Nº 0097804

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS
ubicada URBANIZACIÓN MANTA 2000 MZ-19 PARTE DE LOS LOTES 9-10 Y 11 AV-2DA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$38526.76 TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 76/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: ANDRES CHANCAY

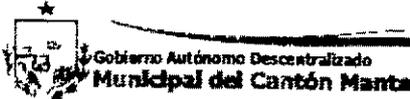


Manta, 02 DE ABRIL DEL 2019

Dirección Financiera Municipal

00037327

No. 186838



COMPROBANTE DE PAGO

5

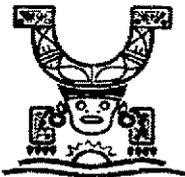
02/04/2019 11 15 25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN, NO CAUSA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-11-37-25-000	253,00	38526,76	423473	4385894

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
CC/RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	URBANIZACION MANTA 2000 MZ-19 PARTE DE LOS LOTES 9-10 Y 11 AV-2DA	Impuesto pncipal	385,27
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	115,58
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	500,85
CC/RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
0959759069	PEREZ LEIRA RAMON	S/N	500,85	
			SALDO	0,00

EMISION: 02/04/2019 11 15 23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

LDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1183450859

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/portal Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00037328

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

IDENTIFICACION No. 1307741775

Ciudadano

APellidos y Nombres
 FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

FECHA DE NACIMIENTO 07-07-87

ESTADO CIVIL CASADO

VICTOR ELIAS MENDOZA LOOZ

INSTRUCION SUPERIOR

PROFESION / CARRERA
 INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres
 FERNANDEZ CAYALLOS EGO FERNANDO

APellidos y Nombres
 LUCAS ROSA TANCY

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA 27-10-87

FECHA DE EMISION
 2018-10-05

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0028 F JUNTA No. 0028 - 120 CERTIFICADO No. 1307741775

FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTÓN: MANTA
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307741775

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: FERNANDEZ CEVALLOS EGO FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS ROSA NANCY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-220-81244



190-220-81244

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y AFILIACIÓN

130250645-4

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA LOOR
VICTOR ELIAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 01-01-23
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
FERNANDEZ LUCAS




00037329

INSTRUCCIÓN SUPERIOR: AGENTE DE ADUANA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: 44434442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA JOEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LOOR EMMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2019-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-08-23

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0063 M JUNTA No. 0063 - 173 CERTIFICADO No. 1302506454

MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CPDS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302506454

Nombres del ciudadano: MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PUEBLO
NUEVO

Fecha de nacimiento: 23 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AGENTE DE ADUANA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1995

Nombres del padre: MENDOZA JOEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOOR EMMA

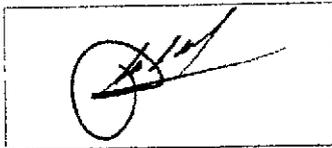
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-220-81203



196-220-81203

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



00037330



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0959759069

Nombres del ciudadano: PEREZ LEIRA RAMON

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 25 DE JULIO DE 1965

Nacionalidad: CUBANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DOMINGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ PLACERES AGAPITO RAMON

Nacionalidad: CUBANA

Nombres de la madre: LEIRA IGLESIAS RAMONA FULGENCIA

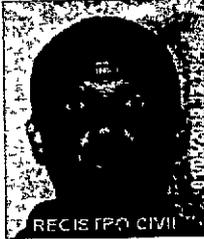
Nacionalidad: CUBANA

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-220-81278



198-220-81278

Ldo Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00037331

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y GENERACION

IDENTIDAD 0101 096002232-5

1973-08-08

ESTADO CIVIL CASADO
NOMBRE
PEREZ LEIRA



ESTADACION SUPERIOR
PROFESOR DOCTORA
DOMINGUEZ DIAZ DEN ENRIQUE
GUTIERREZ GOMEZ JUANA TERESA
HABER Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAS
2018-07-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-01



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0960022325

Nombres del ciudadano: DOMÍNGUEZ GUTIERREZ JACQUELINE

Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CUBA/CUBA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: CUBANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ LEIRA RAMON

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DOMÍNGUEZ DIAZ DENI EMERIO

Nacionalidad: CUBANA

Nombres de la madre: GUTIERREZ GOMEZ JUANA TERESA

Nacionalidad: CUBANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE MAYO DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-220-81318



192-220-81318

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00037332

BanEcuador B.P.
RUC: 1760163520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA

No. Fac.: 056-501-000001942
Fecha: 30/04/2019 11:49:26

No. Autorización:
3004201901176016352000120565010000019422019114913

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
30/04/2019 11:46:55 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117157-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 933120156
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP. dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA MANT
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

30/04/2019

CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA

 BanEcuador

30/04/2019

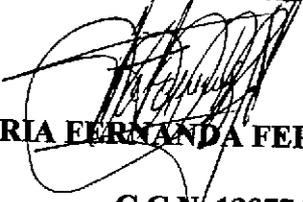
CAJAS
AGENCIA CANTONAL
MANTA

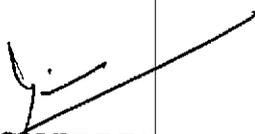


00037333

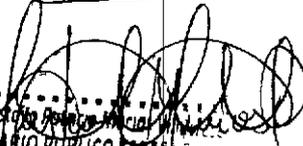
con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-


VICTOR ELIAS MENDOZA LOUE
C.C.No. 130250645-4


MARIA FERNANDA FERNANDEZ LUCAS
C.C.No.130774177-5

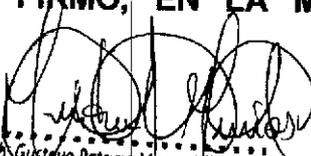

RAMON PEREZ LEIRA.
C.I.# 095975906-9


JACQUELINE DOMINGUEZ GUTIERREZ.
C.I.No. 096002232-5


ABG. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES.
NOTARIO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-


Abg. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



00037334

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1344

Número de Repertorio: 2745

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Diez de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1344 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0960022325	DOMINGUEZ GUITIERREZ JACQUELINE	COMPRADOR
0959759069	PEREZ LEIRA RAMON	COMPRADOR
1307741775	FERNANDEZ LUCAS MARIA FERNANDA	VENDEDOR
1302506454	MENDOZA LOOR VICTOR ELIAS	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1113725000	70701	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1113710000	11715	COMPRAVENTA

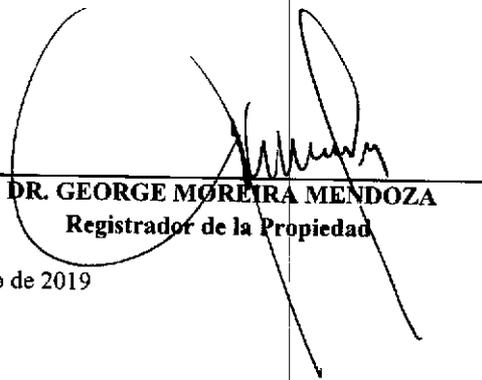
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto COMPRAVENTA

Fecha 10-may /2019

Usuario erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 10 de mayo de 2019

viernes, 10 de mayo de 2019

Page 1 of 1